

DEL MOMENTO

LA VERDAD ES LA VERDAD

Vinieron ayer tarde a nuestra redacción unos cuantos ciudadanos que viven de lo que venden y venden, entre otras cosas, patatas. A nuestros visitantes les había desagradado cierto artículo que en uso de nuestro perfectísimo derecho publicamos ayer. Ese artículo no tenía más finalidad que una: la que nos guía siempre; la defensa del vecindario de Madrid, que sufre el abandono de las autoridades y la explotación de una serie sin fin de logros.

te del mundo. Las casas de huéspedes abundan en Madrid que es un espanto. Por la regular no tienen por objeto albergar a quienes carecen de casa puesta; tienen por objeto vivir a costa de los albergados. Una familia compuesta de cuatro o cinco personas tiene tres huéspedes. Sin más ingresos que la consignación de esos tres huéspedes, con lo que ellos paguen han de vivir siete u ocho personas. El resultado salta a la vista. Los huéspedes comen mal y escasamente.

RECUERDOS DE UN VIAJE TRAGICO

A bordo del "Manuel Calvo,"

XIII En el mar El buque navega... En la inmensidad del mar la vida animal se empiece y el pensamiento se volatiliza. El círculo del horizonte, como el límite infranqueable de un desierto, tiene la quietud monótona de un paisaje de desolación; hay en la calma de las aguas y en la limpidez del cielo un aislamiento de muerte, una negación de vida... Parece que el buque avanza hacia un confín ignoto que nunca ha de encontrar, y aunque la proa hiende las aguas, que resbalan gimiendo por los flancos de la nave, ésta parece inmóvil, como si una fuerza submarina anulase la propulsora de las hélices. No obstante, los horizontes visibles se suceden con frecuencia matemática; se suceden intensamente ligados entre sí sobre el plano aparente de las aguas; son horizontes marinos que hacen evocar la historia de este mar Mediterráneo; de este mar que es todo risa en las costas españolas; de este mar que es armonía y arpegios al besar tierras de Grecia...

de ella los ojos... Después, nuevamente el desierto de las aguas... El Sol, como una flor ignea que deshojase su luz en el ocazo, se hundió lenta y majestuosamente en el mar, y la penumbra del vespertino crepúsculo envolvió el paisaje en un tinte vago de melancolía... Las formas se desdibujan, como si se evaporasen, y sólo queda el buque, con su jadear de monstruo, navegando en un como lago sin límites. La vista no taladra las sombras de la noche, y hay que limitarse a vivir la vida reducida del navío.

partamento de recipientes generadores de vapor. Son éstos doce calderas, distribuidas en dos series de seis, una frente a otra. Todos los hornos están cerrados. Los fogoneros, desnudos los bustos, apilan el carbón; los ascensores de las cenizas ascienden hasta cubierta transportando el excremento de los hornos; los niveles de agua marcan la altura debida... En la estrechez de la cámara, los hombres se mueven como sombras. Entra un ayudante y transmite la orden de dar más presión en las calderas. Los fogoneros abren los hornos; doce bocas de fuego muestran sus fauces rojas como dragones de leyenda. Un resplandor de incendio ilumina el ambiente y una oleada ignea hiere los rostros. Los obreros, incendiados en luz, arrojan en los hornos unas paladas de carbón; crepita el fuego y expele sus chispas al exterior como una lluvia de estrellas rojas. Los hombres sudan, y en su tarea intensa semejan ciclopes que jugaran en los dominios de Vulcano... ¡La visión es fantástica!... El cronista, asombrado, cohibido, anegado en dolor moral, sube a cubierta y da consuelo a su espíritu recibiendo en pleno rostro el beso vital de la brisa marítima... Se encuentra entonces más hombre, porque ha visto el dolor de los humildes; y en su desquiciamiento moral, mira al infinito como si en él vislumbrase una aurora de paz... ¡Es la Luna que emerge del mar como un broche de plata!...

El buque navega... ESTEBAN SATORRES

EN VALENCIA FALSAS AUTORIZACIONES DE EXPORTACION

Un servicio policiaico Valencia, 3.—A pesar de la reserva que se guarda, me consta que se ha llevado a efecto un servicio policiaico de importancia. Se sospechaba que estuviese en Valencia un individuo que en Barcelona publicó un anuncio ofreciendo por 250.000 pesetas la concesión de una autorización para exportar arroz y otros productos. Anoche, cuando mayor y más imponente era la tormenta, el jefe de la Policía, señor Sáez Sobrino, estuvo en automóvil en la carretera de Catarroja esperando la llegada de un individuo que podía muy bien ser el que diera la clave del anuncio. El Sr. Sáez Sobrino esperó inútilmente durante cuatro horas. Pero no se abandonó, naturalmente, la vigilancia de la carretera de Barcelona, y ayer tarde se supo que un automóvil (que fue perseguido por un agente) había depositado cuatro viajeros en el Hotel Reina Victoria. Se distribuyeron varios agentes en las dependencias de dicho hotel, y a la hora de la comida, el Sr. Sáez Sobrino detuvo a un sujeto apellidado Adler, autor de la inserción del anuncio, cuando se disponía a sentarse a la mesa. Parece que Adler logró, en parte, consumar su intento de estafa, pues un comerciante de Barcelona le entregó, en concepto de anticipo y para formalizar el convenio, 126.000 pesetas, y se disponía a entregarle el resto cuando le diese la autorización. El detenido Adler ha sido reconocido por un hermano del estafado, que llegó hace poco de Barcelona a presentar una denuncia judicial contra el estafador. Con Adler se detuvo a otro individuo que le acompañaba y cuyo nombre se desconoce. La Policía sometió a los detenidos a un interrogatorio habilísimo, y a las once de la noche los dos agentes se dirigieron a la calle de las Cortes, donde apresaron en su domicilio, a un tal Muñoz Asencio. El carruaje en que vino Adler desde Barcelona ha sido intervenido por la Policía. Según se desprende de las diligencias practicadas hasta ahora, este asunto tiene ramificaciones en Madrid. Un sujeto llamado Victoriano, que está en la corte, es esperado aquí, pues viene a ponerse de acuerdo con sus cómplices.

Nuevas indagaciones. Actuaciones judiciales.

Parece que dos hermanos, opulentos comerciantes de Orán, conocieron el anuncio sobre gestión de permiso para lograr que salieran artículos alimenticios de España. Dichos hermanos averiguaron que para conseguir el documento tenían que tratar con el súbdito francés León Adler, residente entonces en Barcelona. Se acordó la cesión mediante la entrega de las 250.000 pesetas, y se dice que para garantía de que el permiso sería entregado en cierto plazo, Adler dio a los comerciantes un cheque por 125.000 pesetas contra el Banco Hispanoamericano. Se convino como sitio de entrega del permiso, Valencia. Adler vino hacia aquí con su esposa y una hija pequeña y se instaló en el hotel Reina Victoria. También vino uno de los hermanos comerciantes. Viendo que transcurría el plazo señalado y que la autorización no aparecía, el hermano que quedó en Barcelona fué a cobrar el cheque y allí le dijeron que Adler no tenía fondos. Entonces telegrafió a su hermano que presentara una denuncia contra Adler en Barcelona, y que procurase su detención. Lo ocurrido después, y que se refiere a la intervención policiaica, ya lo conocen los lectores. Adler presta ahora declaración ante el juez Sr. Aguilar. La esposa y la hija de Adler estuvieron también en el Juzgado. Sometidas por el juez a un largo interrogatorio, nada se podría castigar en ellas cuando la autoridad las puso en libertad.

ASOCIACION DE GANADEROS LA CIRCULACION DE GANADOS

En 19 de agosto último se dictó por el ministerio de Abastecimientos una disposición estableciendo trabas y dificultades para la circulación de los ganados, que está motivando grandes perjuicios y continuas reclamaciones. Aunque se dictó la referida disposición a pretexto de combatir el contrabando de ganados, para tal finalidad es completamente ineficaz; pero, en cambio, es una rémora para la celebración de ferias, una dificultad enorme para el corriente tráfico de ganados y abastecimiento de mercados y un obstáculo insuperable para la trashumación que ha de efectuarse en el presente mes de octubre. Por tal motivo ha dirigido la Asociación General de Ganaderos una extensa reclamación al ministerio, demostrando los perjuicios que se está ocasionando a la riqueza pecuaria, sin ningún resultado positivo, y recabando la inmediata derogación de la resolución. He aquí los términos de dicha exposición dirigida: «Excmo. Sr.: En el deseo de esta Asociación General de acatar todas las disposiciones del Poder público, y muy especialmente aquellas que tuvieren con motivo de su publicación el tratar de poner dificultades a la exportación de productos precisos a la economía nacional, no he reclamado antes de ahora a V. E. con respecto a la circular del 19 de agosto último, publicada en la «Gaceta» del 20, poniendo reglas a la circulación internacional de ganados; pero son tantos y tan graves los perjuicios que esta disposición viene ocasionando, tan reiteradas las quejas que de todas las regiones de España llegan a esta Asociación, que no cumpliría con los deberes que le impone la representación de los intereses pecuarios del país, si no acudiera ante ese ministerio con la súplica de que sea reformada la referida real orden para hacer posible el tráfico de ganados y que desaparezcan los perjuicios que están causando a los ganaderos. Deseosa esta Asociación de que sea completamente efectiva la prohibición de exportación, no siendo ocioso consignar que esta entidad, en nombre de la ganadería española, no sólo ha protestado contra tal medida, sino que ni aun ha amparado ninguna pretensión de exportación de ganados, por supeditar los intereses de la industria a los superiores del país, estaría dispuesta a consentir determinados perjuicios y vejámenes si la disposición lograra el fin principal de evitar el contrabando. Pero es el caso, excelentísimo señor, que a tal finalidad es completamente ineficaz la disposición dictada, y, en cambio, es una rémora para la celebración de ferias, una dificultad enorme para el corriente tráfico de ganados y abastecimiento de mercados y un obstáculo insuperable para la trashumación que ha de efectuarse en el próximo mes de octubre. Podría defenderse la eficacia de lo establecido si los gobernadores de las provincias fronterizas o marítimas tuvieran una organización perfecta que les permitiera conocer al detalle el número de reses en los distintos pueblos y montes de la provincia y el destino de los mismos; pero ¿qué importancia puede tener el que el gobernador de una provincia fronteriza conozca, por el telegrama u oficio del gobernador de la provincia de origen, después de un expediente largo, con información y consultas varias, la llegada de 200 ó 300 ovejas ó carneros, cuando no tienen la menor idea de si en la provincia de su mando existen 100.000 ó 200.000 ó un millón de ovejas, ni sabe dónde están éstas ni los montes donde pastan, ni puede tomar medida de ninguna especie, salvo la vigilancia en la frontera, que a todos los ganados afecta, para evitar su salida ó exportación? La disposición comprende toda clase de ganados, sin pensar que, si bien pudiera ser cierto que por las fronteras francesas existe contrabando é indiscutible lucro en la exportación y que, por consiguiente, acertadas serían las medidas que por el público tome para la vigilancia de la línea divisoria, no es menos cierto que en la frontera portuguesa no ocurre lo mismo con el ganado lanar, pues, según noticias de esta Asociación, no sólo no existe salida de ganado de España, sino que en algunos puntos ha entrado procedente de la vecina República, en contra de lo que sucede con el ganado vacuno, sobre todo de Galicia, de donde si existen datos que permiten creer en la existencia de un contrabando perjudicial para el consumo nacional. ¿Por qué la disposición ha de comprender en una y otra zona a toda clase de ganados, haciendo general las dificultades y las trabas, cuando no es general y común el peligro? No ignora esta Corporación que ese ministerio ha procurado hacer posible la celebración de determinadas ferias, telegrafando a los gobernadores para que delegasen en otros funcionarios que, personados en los lugares en que aquéllas se celebrasen, puedan conceder las guías de autorizaciones necesarias para la circulación del ganado. Pero si esto se ha hecho en casos determinados, cuando se ha solicitado, conveniente sería, caso de persistir la referida circular del 19 de agosto, que se diera una disposición de carácter general para todas las ferias que pudieran celebrarse y que en esta época son numerosas en España. Alguna ha habido ya que no ha podido celebrarse ó ha sido un completo fracaso a causa de las trabas y dificultades de la real orden de que nos ocupamos. Dentro de pocos días empezará la trashumación en España; si para ella y para esa fe-

cha subsiste la referida disposición, muy graves han de ser los perjuicios y numerosas las dificultades que han de surgir. Estos ganados van generalmente por tierra utilizando las vías pecuarias, y en muchas ocasiones atraviesan dos y tres provincias; a veces, parte de una ganadería trashumante, por causa del tiempo ó por cansancio de determinado número de sus reses, es embarcada a mitad del camino en el ferrocarril para hacer el resto del viaje en tren. Una ganadería un poco numerosa efectúa la trashumación en distintos rebaños, que en ocasiones son en el camino modificados; estos ganados, generalmente, residen en las altas montañas de Zamora y León, a alguna distancia de las capitales de provincias. ¿Cómo es fácil prever todas las contingencias apuntadas, precisar exactamente el número de cabezas de ganados, sacar guías que luego podrán ser inútiles ó ineficaces por cualquiera de las circunstancias indicadas, incurriendo en graves responsabilidades ó incluso estando a merced de empleados poco enterados ó escasamente escrupulosos que no se dan cuenta de que el ganado no es una mercancía que puede permanecer horas y días esperando la resolución de un expediente, puesto que necesita comer y beber, cuando se trata de ganado lanar y de rebaños algo numerosos, no es fácil de improvisar en un punto determinado? Triste es confesarlo, Excelentísimo señor, pero estas disposiciones no han servido, en la mayoría de los casos, mas que para facilitar determinados negocios a la sombra de las trabas que establecen, ó para facilitar el desarrollo de egoísmos locales que tienden a la formación de fronteras y derechos arancelarios entre las provincias españolas, con perjuicio notorio del abastecimiento de los mercados del país y como medio seguro del encarecimiento de sus artículos. Puede tener V. E. la seguridad que al único que no le molesta y que fácilmente logra todos los documentos para dar exacto cumplimiento a esta disposición, es al negociante que está dedicado al contrabando y que adquiere una partida de ganado para exportarla. No son los ganaderos los que exportan, sino traficantes relacionados ya en el extranjero, y que serían fácilmente conocidos con perseguir a los que hacen esta clase de negocios, y redoblar la vigilancia por todos los puntos posibles en las fronteras; podría conseguirse algo en contra del contrabando, causando vejámenes y molestias, completamente ineficaces, a la ganadería nacional. Esta Asociación General de Ganaderos ruega encarecidamente a V. E. medite sobre lo que queda apuntado, por si considera, como ella, que debía ser totalmente revocada la referida disposición de 19 de agosto próximo pasado, ó en otro caso, modificada sustancialmente, para que desaparezcan los perjuicios y peligros enumerados en lo que precede. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 24 de septiembre de 1919.—El presidente.»

CONTRA LA RUSIA DE LOS SOVIETS

PROYECTO DE PACIFICACION DE RUSIA

París, 2.—Telegrafían de Berlín al «Journal»: «Desde hace algún tiempo no se habla en Alemania mas que de un amplio programa de «la Real Política», cuya realización se hará con tanto método que no es posible persistir en ignorarlo. Se trata sencillamente de un proyecto de pacificación de Rusia, pacificación que naturalmente no puede hacerse mas que por la exterminación de los bolcheviks. Ese programa grandioso, que han adoptado ya cierto número de ministros, entre ellos Noske, y que encuentra la aprobación unánime de todos los partidos, con la única excepción de los independientes, se compone de dos puntos principales: Primero. Operaciones militares propiamente dichas. Segundo. Cooperación económica de todas las naciones europeas; pero sobre todo de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos y de Alemania. En la obra de saneamiento de Rusia, la cooperación económica con los aliados en la Rusia desbolchevizada bastaría, según se dice, para pagar las deudas de la guerra de todos los beligerantes. El general Von der Goltz, que manda en las provincias bálticas, no obedece nunca una orden de evacuación de Berlín. Se apoya en la autoridad de un ejército de 70.000 hombres, de los cuales 25.000 están dispuestos a todo para no abandonar lo que consideran ya como tierra alemana. Cada día llegan voluntarios y material de guerra a las provincias bálticas. Los alemanes, que no por provincias bálticas, dicen que recen tener miedo a los bolcheviks, dicen que les ayudarán a desguarnecer los frentes de Curlandia y Letonia. El bolchevismo irá rápidamente a Berlín y a las orillas del Rhin. Berlín teme, pues, ver aparecer al bolchevismo en el otro lado del Vístula y del Oder, y no en el otro lado quieren conservar las provincias bálticas, que Guillermo II quería anexionar y que la República quiso pacificar y colonizar. Los generales alemanes que conocen Rusia afirman que bastarían algunas divisiones para derribar a los Soviets. Esos generales tienen ya un plan de organización preparado, el cual se apoyaría especialmente en el ejército de Denikin.» (Agencia Radio.)

DICE UN ANTEQUERANO

LA CIUDAD DE ANTEQUERA

II

Añade, lector, á todo lo dicho en la primera parte de este trabajo, que Antequera es grande, antigua, de calles anchas, soleadas, que tiene un magnífico paseo y una hermosa Plaza de Toros; que cuenta con un manantial de riquísimas aguas potables que antes de diez años estaban higienizadas y totalmente encañadas. Añadid también que por nuestra estación circular ya diariamente cuatro trenes de viajeros, y es de esperar que en breve circulen otros tantos expresos semanales; que igualmente es de esperar el restablecimiento del servicio ferroviario rápido y diario entre esta población y la capital; que asimismo, en plazo no lejano, contaremos con servicio telefónico, que ya lo disfruta una empresa particular; que tenemos una Escuela de Artes y Oficios, servicio permanente de telégrafos, granja agrícola... Y no dejaré en el tintero que nuestras numerosas iglesias guardadoras de grandes tesoros artísticos de imponderable valía; nuestra famosa cueva de Menga, monumento milenario que han tenido que colocar una reja para impedir el acceso del público, y nuestra maravillosa sierra del Torcal, de sorprendentes panoramas y de más sorprendente accesibilidad, pueden ser en adelante

—y yo espero que lo sean—, minas de turismo, que como las demás riquezas naturales esperan la mano atrevida que sepa aprovecharlas.

Este es el índice breve, sintético, de lo que en Antequera hay. Si algún dato importante ha escapado á mi memoria, remito al lector á la «Guía de Antequera», edición 1918 de la imprenta «El Siglo XX».

Y ahora observo que falta lo esencial: los treinta y tantos mil habitantes que constituyen (constituimos, mejor dicho) el «casi nada» que he subrayado más arriba.

Este es el acervo público, común, pero dividido, muy mal dividido, que nos legaron nuestros antecesores. ¿Qué hemos hecho hasta ahora con él, qué hacemos en la actualidad, qué haremos presumiblemente los antequeranos con estos elementos tan valiosos?

La respuesta á estas preguntas, dada en la medida que alcancen las débiles fuerzas dialécticas del informador, es lo que compone el programa que, contando con la hospitalidad de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha de desarrollarse en esta página.

JUAN DE ANTEQUERA

Antequera, 1919.

RONDA INDUSTRIAL

El ganado de cerda

En nuestra corta excursión por los alrededores de la admirable ciudad del Tajo, pudimos observar que á medida que el tiempo transcurre va Ronda y su comarca creando nuevas industrias y mejorando y modernizando las que ya tenía establecidas.

La lectura reciente de un trabajo debido á la notable pluma de D. Antonio Madrid Muñoz, cronista de Ronda, nos afirma en nuestra observación.

Dice el Sr. Madrid Muñoz, estudiando las industrias rondeñas derivadas de la agricultura:

«Más en este país cuya riqueza agrícola cuenta como base importantísima la crianza y ceba del cerdo en sus magníficos montes, estaba por contestar una pregunta, si es que alguien se la había hecho, pregunta que vamos á llamarla por un instante problema á resolver, puesto que el cerdo era llevado «en vivo» á otros mercados donde se le carnizaba y preparaba para el consumo: ¿por qué no hacerlo aquí? Esa ganancia que otros se llevaban, ¿por qué no había de quedar en Ronda?»

Y á continuación va exponiendo el distinguido cronista cómo un industrial, que explota otras industrias similares, con una voluntad sin flaqueas ha conseguido de esa riqueza, de mucha más importancia de lo que á primera vista parece, se quede en Ronda y participe de ella todos los vecinos de la histórica ciudad y de sus alrededores por las derivaciones que de ella se desprenden.

Y añade el Sr. Madrid Muñoz: «Ya no es un problema el llevar esa «materia prima» de Ceca en Mecca para que otros exploten lo que aquí producimos; la enseñanza ha tenido y sigue teniendo sus prosélitos; y hoy á más de Ronda son muchos los pueblos comarca-

nos que poseen montes y se aprovechan de la lucrativa industria. La casa en que se comenzó á aprovechar esa riqueza ha llevado á muchas familias el bienestar y la educación de sus hijos, antes condenados á remover el terruño; enriqueciéndose su propietario, ha enriquecido á otros; el número de sueldos y jornales es un samando que asusta; pero en el país queda.»

Y todos estos ingresos inesperados han creado nuevas necesidades, y para satisfacción de éstas se han establecido nuevas industrias que modestamente en principio, pero intensificando gradualmente su producción, llegan á constituir una prosperidad industrial no soñada.

Todos los amantes de ese portento de la Naturaleza que llamamos ciudad del Tajo sentimos vivísima complacencia ante sus positivos progresos.

Pero Ronda tiene aún inexplorada la cantera «máxima» de donde ha de sacar enormes riquezas: el turismo. Intensifique por todos los medios de que pueda disponer—incluso sacrificándose—el conocimiento de sus bellezas naturales y á admirarlas irán todos los turistas del Mundo.

Y los ingresos que esta industria del turismo produzca á Ronda—pueden ser incalculables—, dedíquense luego, ó simultáneamente, á explotar su suelo y subsuelo, y así se conseguirá hacer de la maravillosa ciudad una de las más cultas y de las más ricas de España.

VALENTÍN MARQUÉS. Establecimiento de tejidos del reino y extranjeros. Visite usted esta casa y encontrará siempre las últimas novedades. Calle Progreso, 7, 20, 22, 24 y 26. RONDA (19)

HOTEL-RESTAURANT UNIVERSAL. Casa Plazuela de Mantecados, Ruedas de vino y Alisados. LUIS THULLER. Infante D. Fernando, 83, y Aguardenteros, 2. ANTEQUERA (3)

RONDEÑOS ILUSTRES

D. Fernando de Valenzuela

Este famoso político, que llegó á ser privado de la Reina madre de Carlos II, después de haber entrado de paje en el palacio del duque del Infantado, gracias á la protección de éste y del confesor de la Reina, el célebre Padre Nithard, había nacido en Ronda en el seno de una familia humildísima.

Más tarde fué, como tantos otros, víctima de las mudanzas de la vida y de las intrigas de partidos y personajes. Don Juan de Austria le persiguió sin duelo, prendiéndole, despojándole de todos sus honores y desterrándole.

D. Fernando de Valenzuela, al marchar á su destierro, exclamó ahito de la pesadumbre que le causó verse menospreciado de los que antes le adulaban: «Veo que soy más infeliz que cuando entré en la corte y estuve de paje en casa del duque del Infantado.»

Dice un historiador que «Valenzuela era muy gentil persona, de simpática fisonomía, de gran fidelidad, de claro talento y muy dado á los estudios. Montaba con gallardía; dominaba con gracia el canto y la vihuela, y tenía afición á las musas.»

El célebre privado de Doña Margarita de Austria labró para sí una gran fortuna. Como sus gustos eran delicados, aristocráticos, reunió un joyero admirable por la riqueza y el arte que presidió la construcción de las joyas. Vestía con irreprochable elegancia y era extraordinariamente cortés con las damas.

La orden del Rey degradándole no pudo ser más severa: Fué despojado de todos sus bienes y no se le dejó más que el hábito de Santiago y el nombre que recibió en el bautismo.

Fué llevado á América y de allí embarcado en un galeón para Filipinas.

Almacén de colonias y cereales por mayor de E. PERALTA JIMENEZ. Antequera estacionados. Catés fustados diariamente. Plaza de Alfonso XIII, núms. 2 y 4. RONDA (10)

Fábrica de hilados y tejidos de lana. HIJOS DE DANIEL CUADRA. Especialidad en mantas fondo JACQUARD. ANTEQUERA (2)

MATERIAL ELECTRICO. BISUTERÍA, NOVEDADES Y OBJETOS DE BAZAR. ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS. MARIN Y BADILLO. PI Y MARGALL, 9, Y RÍOS ROSAS, 1. SUCURSALES. ULTRAMARINOS. DROGUERÍA. Progreso, 1, y Pi y Margall, 19. Carrera de Espinel, 23. RONDA (15)

José Rojas Castilla. ANTEQUERA :-: SUCURSAL EN CEUTA. TEJIDOS :-: SASTRERIA :-: CAMAS DE HIERRO. Esta casa se recomienda por la bondad de su artículos, por su gran surtido y por sus precios baratísimos. (4)

Casa Gaspar Carrillo. Visítela usted. Encontrará de todo. Central: Pi y Margall, 11. Sucursal: Carrera de Espinel, 36. RONDA (12)

Grandes bodegas. V. LEÓN. - RONDA. Vinos corrientes, finos y generosos. Especialidades. Exportación á provincias y extranjero. (4)

CADIZ-MALAGA. Restaurant y Freiduría. MANUEL GÓMEZ GIMÉNEZ. Ríos Rosas, núm. 3. - RONDA (17)

Gran Hotel Reina Victoria. RONDA. Situado al borde del Tajo, con todo el confort moderno, calefacción, baños, salones de lectura, música y billar. Espléndido panorama. Grandes jardines con lawn tennis, etc. Telegraphic address: Victoria Ronda || Director: Mark Law (5)

EL ABANICO. Juguetería-Bisutería-Quincalla-Paquetaría y coloniales. Miguel Vallejo. Carrera Espinel, 42.-RONDA (8)

HOTEL ROYAL. RONDA. Hotel de primer orden situado en Alameda del Tajo. Cocinas excelentes-Omnibus de baño. Precios moderados y especiales para familias de temporada. N. H. Ruffick. Director propietario (18)

León Checa Palma. ANTEQUERA. FABRICA DE TEJIDOS DE LANA. Bayetas, Mantas y Franelas (6)

Más tarde volvió á Méjico, donde murió á consecuencia de la cox de un caballo. Otros pormenores de la vida de este ilustre rondeño podíamos referir en esta página; pero estamos seguros de que todos ellos viven en la memoria de nuestros lectores.

El escudo de Antequera

Recuerdos históricos

No cayó Antequera en poder de los cristianos hasta 1410, que la conquistó el Infante D. Fernando, aquel discreto y esforzado Infante que fué Regente de Juan II de Castilla y luego Rey de Aragón.

Don Fernando dió por armas á la entonces villa de Antequera una jarra de azucenas en campo azul, entre un castillo y un león, y debajo, en campo verde, una A y una T, como iniciales del nombre de la villa antequerana.

El título de ciudad lo recibió Antequera medio siglo después—1461—, como merecido premio á la gran victoria, timbre glorioso para los antequeranos, que éstos alcanzaron sobre los moros en el Chaparral.

Se cuentan á propósito de este hecho innumerables heroísmos realizados por los caballeros antequeranos y por el vecindario en general hasta que consiguieron el glorioso triunfo de las armas cristianas, que en esta ocasión dieron muestras de su tesón y de su heroísmo sin límites.

Por los servicios que prestó Antequera en la guerra que terminó con la conquista de Granada, especialmente por su heroísmo en el sitio de Málaga y su afecto á los Reyes, le fué concedido á la ciudad antequerana el derecho á poner como mote en su escudo las siguientes palabras: «Antequera por su Amor», como creemos haber dicho antes de ahora.

Joaquín Vallés Arnao. Fabricante de Curtidos. ANTEQUERA (7)

LA ATENAS ANDALUZA

Antequera mereció en otro tiempo el glorioso sobrenombre de la Atenas andaluza por su amor á las Bellas Artes, que cultivaban los antequeranos con tan noble empeño, que muchos de ellos lograron envidiable fama.

Esta simpática y culta ciudad es parca en homenajes; pero es laudable su norma con respecto á ellos—escribe el cronista Sr. Muñoz Burgos—, pues no se deja arrastrar por entusiasmos del momento, y sólo otorga mercedes á sus más preclaros hijos—aunque tiene olvidados á muchos—, y cuando más á quienes como Ovelar y Cid y Calvo Plaza han convivido en ella luengos años, dejando el primero un legado en forma de premios anuales á favor de la enseñanza local, y el segundo produciendo aquí—Antequera—los más sazonados frutos de su ingenio y enseñando el bello arte de la música á varias generaciones de antequeranos.»

Por esto no encontraréis en Antequera profusión de monumentos ó estatuas que recuerden personajes de mayor ó menor celebridad; ni en los nombres de plazas y calles, los de antequeranos de fama universal. Prefiere tener estos nombres y su historia entre las páginas gloriosas del libro de su memoria y de su veneración.

Plausible nos parece el sistema, pues con él no se cae en la injusticia por vanidad de conterráneos del héroe, del artista ó del santo, ni se incurre en olvidos irreparables.

VICENTE ESPINEL

A gloria tiene la hermosa ciudad rondeña el haber sido cuna de Vicente Espinel, de uno de los más preclaros ingenios de la literatura española, maestro de Lope de Vega, como éste mismo confiesa en una cuarteta muy conocida.

Espinel fué estudiante en Salamanca, y soldado en Flandes y en Italia.

Como gran poeta, inventó la «décima», conocida también con el nombre de «espinelas».

Publicó varios libros de grandísimo interés literario, renovando el espíritu de la novela. Entre éstas merece citarse, como libro cumbre, las Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón, libro muy aplaudido en su tiempo, famoso después por las imitaciones y controversias á que dió origen, y muy digno, hoy y siempre, de ser conocido y estudiado por los amantes de las buenas letras, por las máximas y sabias advertencias morales que contiene y que son leídas siempre con extraordinario agrado.

Pueden escribirse muchas páginas sobre la vida y las obras de Vicente Espinel. No lo dejáramos para otra ocasión, en que lo haremos con mucho gusto, si dispusiéramos hoy de espacio para ello.

Vicente Espinel tiene un monumento en Ronda, que fué inaugurado el 23 de abril de 1876.

El gran poeta y admirable músico Espinel falleció en Madrid, en el año 1634. Ronda ha dado el nombre de Espinel á una de las mejores vías de la simpática ciudad.

EL ESCUDO DE RONDA

Las armas de Ronda consisten en un yugo sobre un haz de flechas entre las columnas de Hércules, con el Plus Ultra y el Tajo Monta de los Reyes Católicos, todo sobre campo de oro y con el lema «Ronda fidelis et fortis».

En Ronda reside el cuerpo más antiguo de las Reales Maestranzas de Caballería.

Expediente permanente de figura. José Ortega Díaz. Carrera de Espinel, núm. 11. RONDA (10)

Boudere y Sobrin. FABRICA DE TEJIDOS DE LANA. Especialidad en mantas para cama y viaje. Bayetas y Franelas. Pañería, últimos dibujos, gran surtido. HILO PARA TOQUILLAS Y SIMILARES. ANTEQUERA

MACER DE COLONIALES Y ULTRAMARINOS. AL POR MAYOR Y MENOR. SEMILLAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN GARBANZOS. Alcolea 8 RONDA

LA INDIANA. Fábrica de Aceto de Oliva, de Orujo, de Jabones y Harinas. Aguardiente, Coñac, Ron. Especialidad en Embutidos y Chacinatas. Angel Luque Rodríguez. RONDA (6)

Reservado para el nuevo Hotel. Próxima Inauguración. RONDA (1)

Agujas de gramófono. GRANDES EXISTENCIAS. Bazar «La Alianza». RONDA (11)

Bernardo Castaño Rodríguez. HERRERO-MECANICO. Infantes, núm. 14. - RONDA. Especialidad en construcción de material de agricultura. Inventor y constructor del nuevo arado de vertedera giratoria marca B. G., el más perfeccionado hasta el día. REMITE CATÁLOGO GRATIS (7)

FABRICA DE CURTIDOS Y CALZADOS. HIJOS DE EMILIO RIVERO. Espinel, número 25.-RONDA. Últimas novedades en calzados de lujo y económicos. Calzados especiales para campo. El calzado que vende esta acreditada casa se distingue por su solidez y larga duración. (19)

Las mejores pastas para sopa. Trigueros Hermanos. ANTEQUERA (9)

Francisco Romero Garcia. COSECHERO Y EXPORTADOR. Fábrica de curtidos en la Moraleda. Fábrica de aceites en «El Manti». Escritorio: ROMERO ROBLEDO, 15. ANTEQUERA (1)

Joaquín Vázquez. Alcolea, 16.-RONDA. Tienda de tejidos - Pañería - Artículos de punto. Géneros blancos - Novedades. La casa mejor surtida y que más barato vende (8)

LA LLAVE. FERRETERÍA Y MADERAS. PABLO CHAMORRO MUÑOZ. 30, Progreso, 30.-RONDA (12)

Fábrica de cortinas de todas clases. Antonio Casco, hijo. ANTEQUERA (3)

INFORMACIONES DE MADRID

EN LA CASA DE LA VILLA

LO QUE DICE EL ALCALDE

Esta mañana sostuvo el alcalde, Sr. Garrido, una larga charla con los periodistas sobre asuntos interesantes, de palpitante actualidad.

Trigos y harinas

Refiriéndose a las existencias de trigos y harinas en Madrid dijo el alcalde estas o parecidas palabras:

«Nos encontramos aproximadamente como de ordinario con existencias de trigos y harinas para cuatro días, situación que sigue preocupándome, porque si esto ocurre en esta época, acabada la recolección, hace prever dificultades mayores de aprovisionamiento para el porvenir.»

De este asunto he tratado hoy con el señor ministro de Abastecimientos, solicitando que excite a los gobernadores de las provincias comprendidas en la zona de compras asignada a Madrid para que faciliten cuanto puedan la salida de trigos para esta corte.

También he solicitado que a las facturaciones de trigo se les dé carácter preferente y que se traigan trigos de procedencia extranjera.»

Las patatas

Refiriéndose al problema de las patatas dijo el Sr. Garrido:

«Hay, como saben, gran escasez de patatas en el mercado. Se lucha con las dificultades de que los labradores se resisten a dar el artículo a precio de tasa.»

Ayer hubo movimiento en el mercado con motivo de haber pocas existencias.

He reiterado mis órdenes, en cumplimiento de lo acordado por la Junta provincial de Subsistencias, para que toda la patata que venga se lleve al mercado de la Cebada.

Para ello se lleva una detallada intervención de lo que se retira en las estaciones y de lo que de esto llega al mercado, y tengo relación de las personas que han infringido lo dispuesto, con objeto de proponer hoy a la Junta provincial de Subsistencias las sanciones procedentes.

He estado hablando de ello con el subsecretario y con el ministro de Abastecimientos. Ahora hay un inspector de Abastecimientos en Ciudad Real para facturar patatas, y supongo que irán mandando esos vagones que están preparados.

Después vendrá el inspector de Abastecimientos a Toledo para forzar el envío.

Yo supongo que estas dificultades pasarán pronto, porque la cosecha es grande, y bajará el precio.

Por algunos elementos se gestiona la supresión de la tasa de la patata, y eso no lo conseguirán; por el contrario, se modificará la tasa, pero será para rebajar el precio que hoy tienen las patatas, no para encarecerlas.

Las carnes

Los presidentes de las dos Sociedades de carniceros La Unión y La Radical me han visitado para decirme que ellos no quieren elevar el precio de la carne; pero que puesto que a ellos se les obliga a vender a precio de tasa, se debe ir a la tasa de la carne vendida al por mayor o en los puntos de producción.

También han insistido en que continúe la exportación clandestina de carnes, contribuyendo esto en gran parte a la escasez.

He hablado también de este problema con el ministro de Abastecimientos, y veremos si encontramos una fórmula que conduzca a asegurar el abastecimiento del mercado madrileño sin llegar al encarecimiento.

Los coches

Los cocheros de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid me habían anunciado la declaración de huelga; y me he puesto a hablar con el administrador de la Sociedad, don Felipe González Prieto, y con el presidente de los cocheros, Sr. Álvarez, conviniendo en que mañana celebraremos una reunión para tratar de llegar a un arreglo, cosa que confío conseguir, porque tanto unos como otros parecen animados de los mejores deseos.

Los tranvías

He celebrado una conferencia con el director de la Compañía de Tranvías, Sr. Aguado, que me ha prometido restablecer el servicio ordinario desde mañana sábado, y que desde el lunes se restablecerá igualmente el antiguo horario por las mañanas.

De este asunto he hablado con el ministro de la Gobernación, pidiéndole que cuanto antes sancione el ministro de Fomento el reglamento de tranvías aprobado por el Ayuntamiento en 19 de enero de 1917, en cuyo reglamento hay fórmulas para evitar que la Compañía pueda cometer los abusos de que el público se lamenta.»

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden disponiendo que por los delegados de Hacienda se proceda a interponer todos los medios de conciliación y atribuciones a su alcance para excitar el celo de los Ayuntamientos, a fin de lograr formen sus registros fiscales de edificios y solares.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se constituya una Comisión para el estudio e informe a este ministerio relativo a la unificación de tipos de material fijo y móvil de ferrocarriles.

—Otra autorizando el gasto de 100.000 pesetas para atender a pagos pendientes de agosto y septiembre por los reconocimientos de terrenos, estudios de Colonias por el personal técnico y peonaje que se ha utilizado en los mismos, tutela y patronato de las Colonias agrícolas que se mencionan, y disponiendo se expida el libramiento a justificar a favor de los señores vocal-interventor y depositario de la Junta central de Colonización y Repoblación interior.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno de la República checoslovaca ha comunicado su adhesión a los Convenios internacionales que se mencionan.

JULIETTE ha llegado de París con sus modelos de sombreros, y ofrece su nueva casa, calle de Alfonso XII, número 10.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

LAS PATATAS Y LA HARINA.—El ministro de Abastecimientos manifestó que había tenido una larga conferencia con el alcalde de Madrid, ocupándose en ella de la escasez de patatas y harina que existe para el debido aprovisionamiento de esta corte.

Dijo el Sr. Garrido que se están recibiendo grandes partidas de patatas, que unidas a los envíos que han de hacer los delegados del ministerio en las provincias productoras, asegurarán la abundancia de este tubérculo en el mercado y no se producirá por la escasez del mismo conflicto alguno.

También manifestó el conde de San Luis que en la actualidad hay suficiente cantidad de harina para el consumo.

VIVERES PARA LAS PROVINCIAS INUNDADAS.—El ministro manifestó que había telegrafado a los gobernadores civiles de Valencia, Alicante y Murcia, dándoles cuenta de que las Compañías ferroviarias habían acordado autorizar el envío de toda clase de viveres para las provincias inundadas, en los trenes rápidos, expresos y correos.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELAS ESPECIALES.—El ministro ha firmado una real orden nombrando a don Miguel Cardona y a D. Pedro Sanz García comisario regio y director, respectivamente,

de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se anuncia para su provisión, en concurso especial de traslado, la plaza de director de la graduada de niños de Píera (Barcelona).

INSPECCIONES DE ENSEÑANZA.—Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de inspector de Primera enseñanza de la provincia de Coruña.

ESCUELAS NORMALES.—Ha sido anunciada a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellana, vacante en la Normal de Maestros de Cáceres.

—Concediendo la excedencia, a petición propia, a doña María Pura de la Concepción, profesora numeraria de Historia de la Normal de La Laguna (Canarias).

—Se admite la renuncia que del cargo de director de la Normal de Maestros de Las Palmas ha presentado D. Juan Hidalgo Romero.

AGUA DE SOLARES

Insustituible contra la neurastenia.

FIRMA REGIA

San Sebastián, 2.—S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a D. Isidro Lizaola y a D. Ramón Poianco y a D. Juan Pla y Sampedro.

—Nombrando a D. Vicente Agustín Santandreu y Hernando presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona.

—Idem a D. Justiniano Fernández Campa presidente de la Audiencia provincial de Barcelona.

—Idem a D. Andrés Galindo y Pardo magistrado de la Audiencia de Barcelona.

—Idem a D. Luis Gómez de Arceche presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia de Las Palmas.

—Idem a D. Manuel Muñoz y González magistrado de la Audiencia de Barcelona.

—Idem a D. Ricardo Salustiano Portal presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres.

—Idem a D. Benito Satué y Álvarez magistrado de la Audiencia de Barcelona.

—Idem a D. Adolfo Suárez y Gutiérrez fiscal de la Audiencia de Oviedo.

—Idem a D. Cayetano Mesa y Domenech presidente de la Audiencia provincial de Cáceres.

—Idem a D. Gervasio Cruces teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona.

—Idem a D. Miguel Hernando Fernández juez del distrito de Palacio de Madrid.

—Idem a D. José Víctor Pesqueira abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

—Idem a D. Venecio Doval y Roma magistrado de la Audiencia de Valladolid.

—Idem a D. Manuel González Ruiz magistrado de la de Palma.

—Idem a D. Antonio Ballver de Oña magistrado de la de Valencia.

—Idem a D. Félix Carrasco y López fiscal de la Audiencia de Huelva.

—Idem a D. Antonio Abella Rodríguez magistrado de la de La Coruña.

—Idem a D. Enrique Garriga Mercader fiscal de la de Murcia.

—Idem a D. José María Rey Heredia magistrado de la de Granada.

—Idem a D. José Reinoso Viurrun juez del distrito de la Barceloneta, de Barcelona.

—Idem a D. Julio Rodríguez Contreras magistrado de la Audiencia de Sevilla.

—Idem a D. Eladio de Urdandarin magistrado de la de Pamplona.

—Idem a D. Ramón Martí fiscal de la de Gerona.

—Idem a D. Antonio Rodríguez González magistrado de la de Burgos.

—Idem a D. Cecilio Rafael Villabona y Soriano magistrado de la Audiencia de Burgos.

—Idem a D. Luis Barroeta y Márquez magistrado de la Audiencia de Cádiz.

—Idem a D. Fernando de Vara magistrado de la Audiencia de Badajoz.

—Idem a D. Enrique Hernández Álvarez magistrado de la Audiencia de Palencia.

—Idem a D. Juan Arnet y Ferrero magistrado de la Audiencia de Tarragona.

—Idem a D. Ricardo García Romero teniente fiscal de la de Pamplona.

—Idem a D. Sebastián Carrión Vega y Pefuelas magistrado de la Audiencia de Cuenca.

—Idem a D. Carlos Aguaroni magistrado de la Audiencia de Almería.

—Idem a D. José Avila y Aparicio magistrado de la de Jaén.

—Idem a D. Miguel Ojal Fernández del Pino magistrado de la de Lérida.

—Idem a D. José Nájera canónigo de la catedral de Jaén.

DE HACIENDA.—Nombrando director general del Tesoro público a D. José Díaz Gómez.

—Idem idem de la Deuda a D. José del Moral.

DE FOMENTO.—Admitiendo la dimisión presentada por D. Antonio Monedero del cargo de director general de Agricultura.

—Nombrando para sustituirle a D. José Estrada y Estrada.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—(Temporada oficial.)—Ultimados ya todos los detalles concernientes a la próxima temporada en este teatro, dentro de muy pocos días daremos a conocer a nuestros lectores el programa de abono de la Compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que promete ser interesantísima.

Entre las obras entregadas a la Empresa para su estreno figuran las firmas más prestigiosas de nuestros autores y algunas traducciones de un valor artístico indudable.

La temporada, que ha de ser de mayor duración que las anteriores, dará comienzo en la segunda quincena de noviembre próximo.

Español.—Para la reposición en escena de *El castigo sin venganza*, en la inauguración de la temporada, la Empresa Jacinto Benavente-Ricardo Calvo ha depurado hasta el mayor escrupulo la propiedad en la presentación.

Los personajes del celebrado drama de Lope, cuya acción transcurre en Ferrara por el siglo XV, vestirán según la moda italiana. Los figurines de D'hoj están inspirados en los cuadros de Tiziano, Tintoretto y otros grandes maestros del Renacimiento.

En la confección del vestuario, de Juana del Molino, no se ha omitido pormenor alguno que pudiera darle propiedad y lujo. En el adorno de la escena se han empleado telas estampadas por Brunet y Poiss, de Barcelona.

Los decorados, de Ripoll y Soler y Amorós y Blancas, responden también a la más estricta propiedad y al gusto de la época de la comedia.

La nueva Empresa, atenta al mayor lucimiento de la representación, ha mandado instalar en la embocadura del escenario un marco que haga resaltar en su justo valor los decorados y las figuras de la escena.

Añadidos a la hermosura e interés del cartel y a la importancia del reparto todos estos elementos externos, revisten la inauguración del teatro Español de los caracteres de un acontecimiento.

Comedia.—Todas las noches, a las diez y media, se representa la aplaudidísima obra de Muñoz Seca, *Faustina*.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, *Faustina*.

Se despachan localidades en Contaduría.

Zarzuela.—El sábado, en la sección de la tarde, se verificará el estreno de la zarzuela de costumbres andaluzas, original la letra de José Ramos Martínez, y la música del insigne maestro Giménez, de cuya obra circulan las mejores impresiones, que hacen prever un éxito. Completará el cartel *La canción del olvido*.

El decorado para esta obra ha sido pintado por el escenógrafo Sr. Rovira.

En la Contaduría se admiten encargos de localidades hasta el día del estreno por la mañana.

En la sección de la noche, segunda representación de *Solares* y *La canción del olvido*.

Cervantes.—El sábado por la noche se estrenará en este hermoso teatro la comedia en tres actos, de Torres del Alamo y Asenjo, titulada *El tenor*, puesta en escena con decorado nuevo de Mollá y la mayor riqueza de detalles.

Por la tarde se representará *El chiquillo y Trampa y cartón*, que cada día obtiene mayor éxito de risa.

El domingo por la tarde, a las cuatro, *Así se escribe la historia*; a las seis y media,

Los chorros del oro y Trampa y cartón, con la nueva y graciosísima película impresionada por los actores que interpretan la obra.

Se despacha en Contaduría.

Apolo.—El sábado, a las seis y tres cuartos, *La flor del barrio*; y a las diez y tres cuartos, *La madrina*, las dos de grandísimo éxito.

El domingo, tres funciones: a las cuatro y cuarto, *La flor del barrio*; a las seis y tres cuartos (especial), *La madrina* y *Soltico en el mundo*; y a las diez y tres cuartos de la noche, *La madrina*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, desde las doce de la mañana.

Cómico.—El sábado, a las seis y media de la tarde, el melodrama en tres actos *El fantasma gris* (primera parte de *Los misterios de Nueva York*), última representación a dicha hora, en el que se tan aplaudido el famoso tirador Piel de Tigre, al dibujar con sus cuchillas la silueta de una mujer a la vista del público.

Por la noche, a las diez y media, cuarta representación del melodrama en cuatro actos, de gran éxito, *El genio del crimen* (segunda parte de *Los misterios de Nueva York*), en el que tanto se distinguen la bella primera actriz Emilia de la Vega y el notable primer actor Manuel París.

El domingo, tres funciones: a las cuatro y media, *El fantasma gris* (tres actos); y a las seis y media (especial) y diez y media, *El genio del crimen*, cuatro actos.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Martín.—Lista de la compañía cómicolirica que ha de actuar en este teatro durante la temporada 1919-20, por orden alfabético:

Primer actor y director, Salvador Videgáin. Tipos: Aguilá (María), Bellver (Julia), Carreras (Pilar), Colina (Juana), Labrador (Casta), López (Isabel), López (Matilde), Luque (Matilde), Paisano (Carlota), Prado (Dolores), Valor (Carmen).

Actores.—Bretaña (Faustino), Castejón (José María), Estellés (Pablo), Gotos (Ramón), Heredia (Luis), Hernández (Antonio), Loygorri (Francisco), Martí (José), Paisano (Pedro), Soldá (Luis), Videgáin (Salvador).

Maestros directores y concertadores.—Eduardo Fuentes y J. Augusto Vela.

Apuntadores.—Juan Fernández y Joaquín Gómez.

Veinte señoritas de coro.

Archivo, Sociedad de Autores.

Sastrea, Fernando Maestre.

Maquinista, Atanasio Espinosa.

Electricista, José García.

Gerente de la Empresa, Luis Ferro.

La inauguración tendrá lugar la semana próxima.

La Empresa cuenta con obras de los más reputados autores.

Publicaciones de actualidad

A LOS SEÑORES MEDICOS

«De interés profesional.»—Nuevas orientaciones en suoterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sagrañas Bardajil, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Rambla de las Flores, 28, principal, Barcelona.

INSTITUTO CERVANTES

Enseñanza gratuita para hijos de escritores y artistas

Los extraordinarios resultados obtenidos por sus enseñanzas gratuitas en favor de hijos de escritores y artistas durante el último curso han originado para el presente numerosas peticiones de nuevas matrículas, que no podrán atenderse hasta que se lleve a cabo el ensanche del local, tan urgentemente exigido por el afortunado desarrollo de uno de los fines más esenciales de dicha institución.

La Junta directiva ha acordado que desde primeros del corriente continúen los estudios del Instituto en la forma acostumbrada, con los matriculados del curso anterior, después de provistas las vacantes que hayan podido ocurrir en el personal de alumnos, y cuando se amplíen los correspondientes locales se abrirá una matrícula extraordinaria, de la cual formarán parte, en primer término, las peticiones pendientes, aplazándose para entonces la implantación, ya acordada, de nuevas enseñanzas.

Mundo Eclesiástico

En San Fermín de los Navarros.—La fiesta de San Francisco, Patrono de los ingenieros:

El sábado 4 celebran la Comunidad franciscana y el Cuerpo de Ingenieros de Montes solemnísima fiesta en honor del Serafín de Asís, como final del novenario. A las siete de la mañana tendrá la primera misa de comunión el Rvmo. P. Miguel Barrancina, vicario general de los Franciscanos; a las ocho y media dirá la segunda misa, con fervorines, el predicador del novenario, Rvdo. P. Abellás. A las once será la solemne, con asistencia del Cuerpo de Ingenieros, que dirá el padre Federico Curieses, en la que predicará el panegirico el muy ilustre señor D. Diego Tortosa, canónigo de Madrid.

Por la tarde, después de la corona, plática, novena y reserva, habrá la procesión, con las imágenes de San Francisco y Patronos de la Tercera Orden, por las calles del Cisne, Zurbano y Almagro, acompañándolas la Comunidad franciscana y los Hermanos Terciarios. Asistirá la banda de Ingenieros. Al regreso, en el templo, se cantará el «Tránsito de San Francisco» y se dará la absolución papal.

Aicance político

EN LA PRESIDENCIA

Han visitado a medio día al jefe del Gobierno, en su despacho oficial, el presidente del Tribunal de Cuentas, una Comisión de la Asamblea del Magisterio primario, y otra de mineros asturianos, en la que figuraba el señor Llana.

Firmados por Su Majestad se recibieron en la Presidencia los decretos resolviendo la competencia de jurisdicción, y otros aprobando la lista de productos en que se admite la competencia extranjera con la nacional en los servicios públicos.

LOS MINEROS ASTURIANOS : : : :

De la visita de los mineros asturianos hecha al Presidente del Consejo, el Sr. Llana, facilitó a los periodistas los siguientes informes:

El Sr. Sánchez de Toca les había dicho que los patronos mineros de Asturias aceptaban la jornada de siete y ocho horas, respectivamente; que quería el Presidente convocar a una reunión de patronos y obreros, y que se proponía, además, convocar a los patronos de las demás cuencas mineras por si estaban conformes con los patronos mineros de Asturias, y en este caso el Gobierno dictaría la real orden estableciendo la jornada de siete y ocho horas.

El Sr. Llana añadió que había dispuesto el Presidente que esperarían en Madrid a conocer el resultado de sus gestiones, y que si el resultado de ellas fuese satisfactorio, publicada que sea la real orden de referencia, darían por terminado el conflicto. Negó que se hubieran ocupado de nada relacionado con la exportación de carbón.

PROTECCION A LA INFANCIA : : : :

El ministro de la Gobernación ha recibido, firmado por S. M., el decreto reorganizando la Junta de Protección a la Infancia.

LO DE LOS TRANVIAS, RESUELTO : :

Como indicamos ayer, el ministro de la Gobernación llamó al alcalde de Madrid para solucionar el conflicto de los tranvías.

El alcalde se excusó de intervenir mientras no estuviese aprobado el reglamento de los tranvías que aprobó el Municipio y que está pendiente de que el ministerio de Fomento preste su conformidad, pues habiendo pasado por dicho ministerio varios ministros sin aprobarlo, restaba autoridad al alcalde para hacer ninguna gestión.

En vista de ello, el Sr. Burgos se puso al habla con el director de Obras públicas, y éste, después de conferenciar con el director de la Compañía, llevó a medio día al ministro de la Gobernación una nota de la Compañía, que contiene la solución satisfactoria de este incidente.

La nota dice así:

«Desde el día 4 de octubre el servicio terminará a las horas ordinarias, y desde el lunes comenzará a las mismas horas que anteriormente.»

La reducción actual del servicio ha sido motivada por la imposibilidad de disponer del personal necesario para este servicio.»

De este asunto se ocupó ayer el Sr. Burgos en el Consejo, ante las reclamaciones que se habían formulado, y justo es reconocer que lo ha solucionado satisfactoriamente con gran rapidez.

LAS HUELGAS

Las noticias de provincias son satisfactorias. Solamente hay alguna pequeña huelga parcial.

La Comisión de mineros de Asturias no ha vuelto a ver al ministro; esta mañana debe haberlo hecho al señor Presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador de Oviedo para que hable con los patronos; el Gobierno, por su parte, lo hará con los que están en Madrid.

El Sr. Burgos visitó a medio día al señor Presidente del Consejo para hablarle principalmente de las cuestiones sociales y darle cuenta de los telegramas que ha recibido de las cuencas mineras.

GRAN CRUZ

El Rey ha firmado la propuesta concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al jefe de la Sección de Orden público del ministerio de la Gobernación, Sr. Millán de Riego.

Esta recompensa ha sido justamente otorgada a propuesta del ministro y por solicitud unánime de los funcionarios de Gobernación, agradecidos a cuantos trabajos ha hecho en beneficio del personal.

Es, pues, una recompensa bien merecida.

LA COMPRA DE MARCOS : : : :

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el síndico de la Bolsa, el subgobernador del Banco de España y el presidente de la Banca particular para conocer sus opiniones sobre el problema que plantea la desmedida adquisición de marcos.

Según referencias que parecen autorizadas, son cerca de 3.000 millones los negociados, y esto determina un verdadero desequilibrio en la economía nacional, que empieza a preocupar al Gobierno.

Desde luego son disponibilidades que salen de España, y, a lo que parece, las necesita el Gobierno alemán, aun con enorme quebranto, para sus pagos con motivo de la guerra.

Además, los valores nacionales descienden, porque el dinero se desvía hacia el negocio de la compra de marcos, que considera de extraordinarios rendimientos.

AMPLIACION DE UNA REFERENCIA

En otro suelto de información hemos dado cuenta de la conferencia que con el Presidente del Consejo ha tenido la Comisión de obreros mineros...

Refiriéndonos a informes de distinta procedencia, diremos que la representación obrera minera asturiana hizo la notificación al Presidente del Consejo...

El jefe del Gobierno les hizo presente que su impresión era la de que los patronos de Asturias aceptaban ese régimen, si bien no podía asegurarlo...

Puesto que esa parece ser la actitud de los patronos asturianos, cuando éstos no la han rectificado, el Sr. Sánchez de Toca aconsejó a los representantes obreros...

No tiene otra justificación la actuación del Gobierno que la de la falta de organización, pues de existir ésta, el Gobierno nunca tendría que intervenir...

Les indicó también el Presidente la conveniencia de una reunión de patronos y obreros; pero para ello forzadamente habría necesidad de dar un plazo prudencial...

Como ofrecieran reparos los comisionados a ponerse al habla con los patronos de otras regiones, fundando sus escrúpulos en que no les conocían...

COMBINACION DE ALTOS CARGOS

Esta tarde se ha hablado en el Congreso, y a título de información lo acogemos, de una combinación de altos cargos...

De ser cierto lo que se dice irá a este puesto el Sr. Canido, presidente del Tribunal de Cuentas, reemplazándole en este cargo el Sr. Martínez Pardo...

AUTONOMIA LOCAL

El ministro de la Gobernación continuó esta tarde el examen de la reforma de la ley Electoral, esperando poder terminarla el martes próximo...

Después se propone acometer la ley de autonomía local; pero antes se propone convocar a una reunión de representantes de poblaciones de más de 100.000 habitantes...

EL INSTITUTO DE PREVISION

Mañana presidirá el ministro de la Gobernación la sesión de la Junta de Patronato del Instituto de Reformas Sociales...

Al acto asistirá el representante de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa y el de la de Previsión de Barcelona...

SIN NOTICIAS

Hoy no ha recibido el ministro de la Gobernación ninguna noticia de Barcelona, Cartagena y Ríotinto, lo que le hace suponer que no hay novedad...

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

La Familia Real

San Sebastián, 3.—El Rey pasó en automóvil con los Príncipes D. Raniero y D. Jenaro. La Reina estuvo con sus hijos en un gabinete fotográfico de la Avenida de la Libertad...

Almuerzan hoy en Palacio, invitados por la Reina Doña María Cristina, el ministro de Estado, capitán general, obispo de la diócesis, gobernadores civil y militar, alcalde, comandante de Marina, presidente de la Audiencia, fiscal y delegado de Hacienda.

No hay firma

En el ministerio de jornada nos han dicho que el marqués de Lema no ha llevado hoy a Palacio ningún decreto para la firma del Rey.

Excursión al Baztán

El presidente de la Diputación obsequiará mañana con una excursión al Baztán a los principales organizadores de la Asamblea municipal vasca, por cuyo éxito se reciben en la Diputación muchas felicitaciones.

EN LA COMEDIA

LA CONFERENCIA DE ANGEL PESTAÑA

Con gran concurrencia de público ha dado esta tarde su anunciada conferencia el sindicalista Angel Pestaña.

En la calle, antes de empezar el acto, hubo bastante confusión por las dificultades de que todo el público pudiera penetrar en el teatro.

Hubo alguna intervención de los guardias de Seguridad y rotura de cristales. En el teatro no hay muchos obreros. La mayor parte del público lo constituye la clase media.

Cerca de las siete y media dió comienzo el acto. Preside Mauro Rajatierra, que explica el motivo de que no asista al acto el sindicalista Seguí.

Habla Pestaña

Empieza diciendo que será largo, tanto como lo permita el tiempo.

El orador habla con palabra facilísima y con acento firme y sin vacilaciones, como un experimentado orador.

Dice que el problema de la autonomía no lo han negado jamás. Lo que combaten es el movimiento artificial con que procuran beneficiarse algunos.

¿Cómo oponerse a la autonomía si ésta es la nota de los Sindicatos? Pero lo que ocurre es que los comerciantes barceloneses, que encogen la vara para medir y quitan algo del kilo para pesar, y opuestos a los beneficios de la dependencia, echaban a ésta a la calle para que dieran gritos en pro de la autonomía.

En pasados días, cuando las alteraciones del orden en Barcelona las provocaban los regionalistas, la fuerza pública nos perseguía exclusivamente a los obreros.

Habla de una suscripción hecha en Barcelona, en que se recaudaron 150.000 pesetas, destinada a asesinar a algunos sindicalistas. Declara que son internacionalistas.

Habla después de las persecuciones realizadas en el período de la suspensión de garantías.

Trata de la huelga de la Canadiense, y dice que el gobernador Sr. González Rothows, que persiguió a los obreros catalanes, envió con severas órdenes al comisario Sr. Martorell.

Hace historia de los incidentes que precedieron a la huelga. Atribuye ésta a la actitud del Sr. Rothows, que debió recomendar al director de la Canadiense que resistiera, pues se trataba de acabar con los Sindicatos.

Vino la declaración del estado de guerra sin desórdenes en la calle ni causa justificada. Vino la censura oficial, y en contra suya surgió la censura roja, que exasperó a los directores de los periódicos. Pero nosotros no podíamos permitir que los mismos obreros compusieran noticias que les agraviaban.

(Rumores.) Sólo se compuso un bando de la autoridad; pero a los dos periódicos que lo publicaron, el Diario de Barcelona y El Progreso, de Lerroux, les fueron impuestas multas de 1.000 y 2.500 pesetas por los Sindicatos, que fueron abonadas. (Aplausos.)

Los Sindicatos se reunían todos los días, a pesar del estado de guerra.

Habla de la militarización de los obreros de la Canadiense, que no quisieron obedecer porque estaban dispuestos a servir a la patria, pero no a ir contra su propia conciencia. (Aplausos.)

Dice que sin fondos de resistencia subsistió la huelga. Se logró recaudar 50.000 pesetas, con una cuota extraordinaria de peseta, que pagaron hombres, mujeres y aprendices.

Sigue relatando las incidencias de la huelga. Se llegó a la carencia de luz en Barcelona. Después, al paro del transporte del carbón. Pasaron dos días y la Compañía seguía resistiendo. Paralizamos los servicios de higiene, y la basura se amontonó en las calles. La Compañía resistía, no obstante. Fue a la huelga el personal de servicios fúnebres, y resultó cómico... Se vio a guardias de Seguridad, por la calle, con carabina y sable y un ataúd al hombro. (Grandes risas.)

Relata los hechos conocidos referentes a las gestiones entabladas, y de la llegada del señor Morote a Barcelona.

El Sr. Morote llegó a tiempo, porque si no llega agudizamos el conflicto. Contábamos con todos los dependientes de Banca y Bolsa. Juzgado lo que esto representaba.

La Compañía cedió, porque se arruinaba. Todo el material se le estropeaba, y tuvo que acceder a las demandas del personal.

Relata después todo lo conocido respecto de la petición de la libertad de los detenidos y el planteamiento de la huelga general, en contra de la voluntad de los Sindicatos. Pues nosotros—dice—no amenazamos nunca; pero sí amenazamos, pegamos. (Aplausos.) Se observa que estos aplausos parten de escasa parte del público, pues en éste predomina el elemento socialista y republicano.)

Dice que han pasado de 45.000 los obreros detenidos en Barcelona. Ha habido obrero que ha estado detenido treinta y cinco días y después puesto en libertad sin sumario.

Habla, por último, del final de la huelga, perdida al fin. Los patronos despedían a algunos obreros, al presentarse el personal al trabajo, pero los compañeros tampoco querían entrar.

Logramos que nos abonaran los jornales devengados.

Hubo que emprender la tarea de reorganizar los Sindicatos, y así se hizo. A la semana se entregaban 15 pesetas diarias a los presos.

Habla de que al ser detenido el orador, el policía que practicó la detención, después de atarle, le pegó.

Afirma que dice esto para demostrar que a veces tienen razón para quejarse.

Los Sindicatos iban a la victoria.

Hay en Barcelona hoy día una normalidad anormal, algo de «tente mientras comes», algo que puede venirse al suelo al menor soplo.

Nosotros no podemos ser responsables de

lo que pueda ocurrir en adelante en Barcelona. Están pendientes las negociaciones de la actuación de la Comisión mixta.

Dice que la clase patronal no obra de buena fe en estos momentos.

La Federación patronal ha tenido la avilantez de protestar por el indulto general.

La cuestión social en Barcelona es muy compleja. Ni yo mismo, ni nadie la conoce.

¿Sabe la opinión lo ocurrido con aquellas autoridades de Barcelona, a quienes se dijo que ó se iban ó les echaban?

Los Gobiernos liberales, que debieron conservar su puesto de honor, huyeron y dejaron el campo a los contrarios. No quisieron afrontar la cuestión.

Dice que no hay confianza alguna en la ley. El más fuerte hace apartar, por la sola ley de la fuerza, al que se opone a su paso, humillándole.

Por eso nos desanimamos, y pensamos que es lo mismo vivir dentro de la ley que fuera de ella. Por eso hemos ido a resolverlo todo por la fuerza.

El momento es de desorientación. Todos preguntan: ¿qué es el sindicalismo? Pues es lo siguiente:

Queremos la socialización de la tierra, somos el comunismo; queremos que todos los hombres, tengan asegurado el pan en la mesa. (Aplausos.)

No soñamos con la revolución a la vuelta de la esquina. Queremos escarbar en las conciencias y educar al pueblo. No tratamos de gastar automóvil, porque para eso no sería necesario variar el actual régimen.

Nosotros creemos que los hombres deben elevarse a la misma igualdad; que tienen todos el mismo derecho de elevarse a la altura del arte, de la civilización, de los privilegiados. (El párrafo despierta grandes aplausos.)

Finalmente—fíjese la Prensa—, se ha dicho que nosotros matábamos a los patronos por el placer de matarlos. Se habla de asociaciones que señalaban a las víctimas que habían de caer. A mí se me instruyó un sumario con datos ridículos.

En Barcelona han muerto asesinados muchos patronos, es verdad; pero no es cierto que los Sindicatos sean los autores de ellos. Nunca se ha podido probar esto. Contra nosotros no hay un solo indicio.

¿Es que solamente somos los sindicalistas los que somos capaces de asesinar a esos patronos?

Serrano, uno de los últimos patronos asesinados, fue al Sindicato a buscar sus trabajadores. No podíamos tener interés alguno contra quien nos favorecía.

¿Sabíamos cómo iba a resolver Trinchet la huelga planteada, durante la cual fue asesinado?

En Barcelona hay un vicio enorme. Se juega en todas partes. En esos bajos fondos sociales es donde la Policía tiene que buscar a esos asesinos.

Habla después del asesinato de Sabater, el presidente de los obreros tintoreros.

¿Quién pagaba las quince pesetas diarias que percibían los hombres de la banda de Brabo Portillo y las 6.000 pesetas mensuales que se entregaban a éste? La clase patronal.

Nosotros afirmamos que los Sindicatos de Barcelona son ajenos a esos crímenes.

Nos parecería repugnante pagar el asesinato. Nos parece odioso la alevosía del asesinato. (Aplausos.)

Debe desaparecer la diferencia entre el obrero manual y el intelectual. Este debe luchar. La libertad no se conquista durmiendo. Yo no emancipé a nadie desde esta tribuna. Indicaría el camino, a lo sumo, nada más.

Las revoluciones no se hacen desde la tribuna. La emancipación se conquista luchando. La clase de levita, que lleva el hambre por dentro, debe imitarnos. No debe temerse a la cárcel, sobre todo cuando se sabe por qué se va.

Los de arriba no harán nada por vosotros. Los de abajo vamos avanzando, y vuestra situación, médicos, abogados, periodistas, se os hará imposible. Todos tendéis un puesto para luchar; de lo contrario, os veréis estrujados entre los de arriba y los de abajo. Los que no están con nosotros están en contra nuestra.

Nosotros perseguimos un objetivo. Saltaremos por todos los obstáculos, aunque nos matemos en el asalto. ¿Qué haréis, clases medias?

Nosotros creemos que las revoluciones no se hacen con hambrientos; las que elevan a la Humanidad se hacen con los cerebros cultos, con los que tienen un ideal. Vosotros, los intelectuales, podéis hacer una labor formidable; pero no vengáis con los aires de superioridad. No queremos la hegemonía de los hombres de ciencia. La inteligencia no puede ser privilegio de nadie. Debe ser para todos. De lo contrario, seréis tan enemigos nuestros como la Policía, la Guardia Civil y el verdugo.

De los audaces es la victoria. La situación política de España es sobrada conocida. Yo, aunque soy lego en estas cuestiones, sé que no hay respecto ninguno a nada. No debemos nosotros, pues, respetar a nadie.

Nosotros hemos de hacer labor práctica. Nada nos importa la política. En ella no se ve audacia alguna. Somos antipolíticos por esencia y potencia. (Muy bien.) Se han expuesto proyectos liberales; pero después no se han llevado a la práctica.

Ha llegado el momento de las grandes decisiones, y los hombres que piensen en un porvenir para España deben decidirse por el pueblo ó contra el pueblo.

La injusticia, el lema español, debe desaparecer.

Yo soy internacionalista, soy un ciudadano del Mundo.

Vamos a emprender una campaña por toda España.

Creo que hay que redimirse por sí mismo,

según ha dicho la Internacional. Los obreros no deben esperar que otros nos traigan la emancipación.

Excita con gran vehemencia de palabra a la lucha. Dice que las ideas deben ser fecundas. Todo el discurso del orador es una glosa y una exposición de las ideas anarquistas, publicadas por los internacionalistas más significados.

Reclama brazos para la lucha. Se necesita—dice—cerebro que piense; pero también se necesita brazo que ejecute, así como el brazo necesita un cerebro cultivado.

Nosotros somos más hombres de lucha que de cátedra.

Se ha dicho que el pueblo madrileño no es igual que el catalán. Yo afirmo que es igual; todo es cuestión de educación. Niega la pureza de las razas. Todos los hombres son lo mismo.

Yo no creo en la virtud, ni en la paciencia, que es la virtud de los asnos. El pueblo de Madrid es igual que el de toda la Tierra.

Excita al pueblo a la revolución.

Sólo así podrá «ceir la Historia que hubo un pueblo que luchó por su emancipación. No queremos lápidas. Sólo queremos que dentro de cinco mil años, de diez mil, un hombre inteligente descubra entre sus estudios al pueblo que supo redimirse.

Termina pidiendo a todos los obreros manuales é intelectuales que acudan al sindicalismo. Dice que los Sindicatos españoles funcionan mejor que en todo el resto de Europa.

No creemos en la revolución desde arriba. Es preciso que se haga desde abajo. Hay que acabar con todos los Gobiernos para libertarse de la tiranía. He terminado. (Aplausos.)

Al acto han asistido D. Melquíades Álvarez, el Sr. Castrovió y otros diputados.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

La jornada de ocho horas

El ministro de la Gobernación y la Cámara de Comercio : : : :

La Cámara de Comercio ha contestado al largo escrito del Sr. Burgos con el siguiente:

«Excelentísimo señor: Ante todo, ha de lamentar esta Cámara de Comercio las circunstancias que han motivado el que la reunión de Cámaras de Comercio recientemente celebrada en Madrid se haya disuelto sin tener conocimiento del escrito de V. E. y de la real orden dictada sobre aclaración a la jornada de la dependencia mercantil.

Conviene hacer constar, para rectificar alguna información equivocada de los periódicos, que el documento fué remitido a vuestro cargo, no por correo, sino a la mano, media hora después de terminada la sesión del día 29, y además, en sobre dirigido personalmente y con la indicación urgente, para que fuera directamente a la secretaría particular aquella misma noche.

Por lo demás, hemos de insistir en las manifestaciones que reiteradamente hemos expuesto a V. E. respecto al aspecto jurídico que reviste el problema de la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil tal como al presente se halla planteado.

Persona de tanta autoridad en estas materias como el propio presidente del Instituto de Reformas Sociales, bien claramente lo dice en un trabajo recientemente publicado sobre la jornada de ocho horas.

Discurriendo sobre el procedimiento que se ha seguido para la solución de este asunto, y después de tratar de la inhibición del Parlamento en lo relativo a los problemas sociales, indica la necesidad «en que se ven los Gobiernos de improvisar decretos ante demandas imperiosas ó coactivas planteadas colectivamente; y como los que ocupan el Poder sólo miran a que el orden público no se altere ó a dejar algún rastro de su paso ministerial, que de antemano miran como efímero—dice el vizconde de Eza—, explicable ha de parecernos que se inclinen a soluciones rápidas, aunque el mal, que de momento se cura, pueda más tarde renacer agravado.»

La Cámara de Comercio de Madrid suscribe en absoluto las anteriores manifestaciones, en las que se ve confirmado su criterio insistentemente sostenido.

Es de lamentar que de estas Corporaciones, que con arreglo a la ley de bases de 29 de junio de 1911 son Cuerpos consultivos de la Administración pública y deben ser oídos necesariamente sobre los proyectos de leyes sociales y en general sobre cuantos asuntos, en relación con la vida del Estado, afecten a los intereses cuya representación les corresponde, no se solicite su opinión ó informe, como está mandado por la ley.

En esa forma, probablemente de un modo atómico y conciliador, se estudiarían sería y desapasionadamente problemas, resueltos ahora por medio de improvisados decretos, que traen, como consecuencia indefectible, la creación de conflictos que de otra suerte es seguro no existirían.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 2 de octubre de 1919.»

EN MALAGA

Málaga, 3.—A última hora de la tarde las mujeres y chicos empleados en las faenas de las pasas y las almendras de una de las más antiguas casas exportadoras, abandonaron el trabajo tumultuariamente, exigiendo la jornada de ocho horas.

Recorrieron diversos almacenes, invitando a sus compañeros a secundarlos y apedreando algunos edificios.

Temidose que el tumulto adquiriese mayor gravedad, fué avisada la Guardia Civil, cuya sola presencia hizo disolver los grupos.

Las casas exportadoras de frutos solicitaron la excepción de la jornada, pero la Junta local de Reformas Sociales resolvió rechazar la solicitud.

El incendio de un vapor

Detalles del siniestro. Los muertos : : : :

Cádiz, 3.—El vapor «España número 49», propiedad del Estacio, tripulado por personal de la Transatlántica, había salido de Barcelona con carga general sin pasajeros.

En Cádiz tomó 1.500 toneladas de carga, zarpando el 9 de septiembre para Buenos Aires.

No llevaba pasajeros y el objeto de su viaje era traer trigo de la Argentina.

Antes de llegar a Montevideo el 27 de septiembre se produjo un incendio en la bodega número 2 y en la carbonera, ocasionándose una explosión de gas grisú, a consecuencia de la cual perecieron los tripulantes que se hallaban de guardia.

Eran éstos: Vicente Torrejón Reinoso, Manuel Grau López, José Barrero Balboa, José Pérez Rodríguez Valero y Manuel Torre Maza.

Hubo también muchos heridos leves.

Los muertos tenían sus familias en Cádiz, y eran casados.

Extinción del fuego

El buque fué conducido a Montevideo, quedando ayer extinguido el fuego.

Los heridos mejoran

Cádiz, 3.—Un cablegrama de Montevideo participa que según mejorando los muchos tripulantes del «España número 49» que sufrieron contusiones leves ó intoxicación.

Fueron bien asistidos por el médico de a bordo, D. Manuel Marqués Carracedo, y el capellán del buque, D. Luis Díaz Cavana. Uno de los heridos es el primer maquinista, Andrés Pedrero.

NOTICIAS GENERALES

Sociedad de Escultores Decoradores.—La Junta directiva de esta Sociedad convoca a una reunión, que se celebrará el día 5 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en el Centro Republicano Radical, calle de Relatores, 24, para dar a conocer lo referente a las bases presentadas a los patronos por esta Sociedad.

En la importante conferencia que para el día 8 del actual ha convocado en Portsmouth la Asociación de Derecho internacional, de Londres, estará representada la Cruz Roja española por el marqués de los Arcos, segundo secretario de nuestra Embajada en Inglaterra.

La Escuela Militar Universitaria, Colmenares, 5 duplicado, es la que más reclutas de cuota ha instruido.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.

Fomento de las Artes.—Hasta el 15 del actual se ha prorrogado el plazo para la inscripción de matriculas en las enseñanzas que sostiene esta popular Sociedad.

En su domicilio (San Lorenzo, 15) continúa abierta la matrícula todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde y de nueve a once de la noche, facilitándose programas gratuitamente, con todo detalle.

Mitín en favor de los carteros despedidos. La Redacción de Carlas y Carteros, órgano defensor de los carteros y peatones de España, aprovechando la estancia en ésta de los compañeros sindicalistas de Barcelona, ha organizado un mitín, que se celebrará el domingo 5 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo radical, Relatores, 24, con objeto de dar a conocer a la opinión pública, y a los trabajadores en particular, la injusticia cometida con los carteros despedidos por la huelga de marzo.

Harán uso de la palabra D. Rafael Salilla y los compañeros Besteiro, Pestaña, Seguí, España y Bajatierra.

Ultima hora

Fiesta de aviación

Huesca, 3.—Las fiestas de aviación han resultado brillantísimas.

Al aeródromo acudió numeroso público.

El aviador Fronwal realizó vuelos acrobáticos arriesgadísimos, siendo aclamado sin cesar por el público que lo presenciaba.

Mañana volarán Fronwal y Bourgois, llevando a bordo pasajeros.

Si no son contratados para las fiestas de Zaragoza, marcharán en vuelo directo a Barcelona.

Manifestación obrera

Sevilla, 3.—Esta tarde, al terminar su trabajo los obreros de la fábrica de laminación de D. José Cobián, fueron en manifestación pacífica al Gobierno civil.

Subió una Comisión y participó al gobernador que el patrono trataba de reducir los jornales proporcionalmente a la jornada de ocho horas, y anunciaron que preferían ir al paro a aceptar la merma del salario.

El gobernador les aconsejó calma, ofreciendo intervenir para procurar una solución armónica.

Liga de consumidores

Tenerife, 3.—Se anuncia la constitución en esta capital de una Liga de consumidores para combatir el constante é injustificado aumento de precios de los artículos de primera necesidad.

El carbón inglés

El Gobierno inglés ha ordenado a las casas carboneras aquí establecidas que no suministren carbón a ningún buque que se dirija a Europa.

Dicese que esta disposición se relaciona con la huelga ferroviaria que estalló en Inglaterra, y tiene por objeto evitar la aglomeración de mercancías en los puertos británicos.

La orden tiene carácter general, y se hallan detenidos con este motivo algunos buques en este puerto y en los de Cabo Verde y Madera.

GRAN MUNDO

Una boda
Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Marcos D. Antonio Fábregas Fabrá y la bellísima y angelical señorita Eloísa Bejarano y Morales, hija de nuestro querido compañero Leopoldo.

Viajeros
Han regresado últimamente: de Segovia, el conde de Malladas y sus hijos; de Santander, los condes de la Concepción; de Murcia, el marqués de Lorian; de San Sebastián, la marquesa viuda de Pidal y su hija, los señores de Milans del Bosch (D. Javier) y D. Ricardo García Trelles; y de sus posesiones de Calderas, la señora de Quixano y sus lindas hijas Josefina, Emilia y Enriqueta; de Benavente, los señores de Silveira (D. Mateo); de El Escorial, D. Antonio Gabriel Rodríguez y su familia, y de Novellana, D. Manuel Cano.

LADRONES MISTERIOSOS
Robo en un hotel
El representante del Palace Hôtel, Hermann Rodolfo Ehretspberger, ha presentado en el Juzgado de guardia, en nombre de D. Benito de Inclán, la denuncia de una serie de robos de que ha sido víctima desde el día 27 de septiembre el último de los citados señores.

Ejército y Armada
Asuntos de Guerra
Cuota militar. — Se amplía el plazo, hasta el día 31 del corriente mes, para que puedan efectuar el ingreso de la cuota militar los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX que hubieran dejado de hacerlo.

Matrimonios. — Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Fernando Palanca, al de Intendencia D. Dionisio Hernández y al teniente de Ingenieros D. José Martínez González.

Situaciones. — Pasan a supernumerarios, sin sueldo, los capitanes de Infantería D. Cayetano Freixa y D. Rafael Díaz Conde.

Cruces. — Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase, al alférez de Caballería D. Cipriano Romero y al de Artillería D. Francisco Almaraz.

Retiro. — Se concede el retiro para Ceuta al sargento de Caballería D. Manuel Blanco.

Exámenes. — En los exámenes de para ingreso en la Escuela Naval vienen verificándose en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Francés los opositores señores Capilla, Rodríguez Guerra, Puerto Rico, Bestard, Rivas, Flórez, Sotomayor, Bobadilla, Ponce de León, Priory, Líaño, Pintado, Novás, Rubio, Núñez, Gómez, López, Portal, Quiroga, Velasco, Pedro y Suances.

Cuerpo general. — Se concedió la pensión de la plaza de San Hermenegildo al capitán de fragata D. Eduardo Arias Salgado.

Sanidad. — Queda en situación de disponibilidad, en Cádiz, el médico primero D. Rufo Sáinz Irujo.

Destinos. — A la Escuela Naval al de igual clase D. Antonio de la Cruz Gorri, al «Reina Regente» al del mismo empleo D. Florencio Olivares y Bell, disponible en Cádiz al de igual categoría D. Sebastián Fernández Martínez, en Ferrol D. Hilario Orós, embarca en el «Regente» D. Jesús de la Rosa Salmerón y en el «Alfonso XIII» D. Alfredo Sánchez Bernaldo.

Maquinistas. — Se concedieron dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el tercer maquinista D. Agustín Ledo Gómez.

Condestables. — Concediéronse tres meses de licencia, por enfermo, al primer condestable D. Miguel Rodríguez Traveso.

SUCESOS DEL DIA

Herido por una mula
En el vertedero del paseo de las Delicias, una de las mulas del carro que guiaba Angel Domingo Rey, de cuarenta y seis años, le dió á éste un par de coques, produciéndole una herida grave en la cabeza y conmoción cerebral.

Caída de un andamio
Trabajando en la obra de la calle de Almagro, número 29, se cayó desde el andamio el obrero José María Artería Tellería, de cincuenta y tres años, que se produjo heridas graves en la cabeza y en el cuerpo. Su estado fué calificado de grave.

Otro abanil que se cae
En la calle de Abascal, número 17, se cayó desde un andamio colocado a poca altura el obrero Fulgencio Arias Fozas, domiciliado en la calle de Santa Engracia, 151.

Según certificación facultativa de la Casa de Socorro, sufrió contusiones de pronóstico reservado en el brazo derecho, en la región occipital y en la torácica y conmoción visceral.

En el tranvía de Argüelles

El profesor de Música D. José María Benavente Pujol, domiciliado en Ferraz, 20, ha denunciado que en un tranvía de dicho barrio le han sustraído la cartera con 200 pesetas y documentos.

Un caso anómalo
El mecánico Domingo Martín Caballero, de treinta años, ha denunciado en el Juzgado de guardia un robo de que ha sido víctima.

Dice el denunciante que al pasar por el paseo de la Virgen del Puerto le dió un golpe por la espalda no sabe quién y que cayó al suelo sin conocimiento.

Al reponerse notó la falta de 25 pesetas, tres monedas de oro, también de 25 pesetas, un bolsillo y un ajustador.

Muerte natural
En la calle del Almendro, frente al número 17 fué encontrado el cadáver de un hombre que representaba tener unos cuarenta y tantos años de edad y de aspecto mendigo.

El médico de la Casa de Socorro del distrito certificó que la muerte era natural.

Una caída
El vecino de la casa número 8 de la calle de Villalar, Manuel García Caballero, se cayó por el hueco de la escalera, fracturándose el pie derecho.

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Muerte de D. Victoriano Plaza
Buenos Aires, 3.—Ha fallecido hoy en el trayecto de Córdoba á Buenos Aires el ex Presidente de la República Argentina doctor Victoriano Plaza, que era uno de los hombres políticos más eminentes de la República. (Agencia Americana.)

Ha sido víctima de un ataque de gripe neumónica
Buenos Aires, 3.—El ex Presidente de esta República doctor Victoriano Plaza, fallecido hoy, había marchado á Córdoba para celebrar el cincuentenario del Código civil.

Cuando se encontraba pronunciando su discurso, alusivo al acto que se celebraba, se sintió atacado de una fiebre elevadísima que le impidió terminar su discurso.

Inmediatamente acudieron los presentes en su auxilio.

El doctor Plaza, creyendo que se trataba de una cosa pasajera, dispuso su marcha á Buenos Aires y montó en el expreso.

Poco después de arrancar el tren de Córdoba falleció el ilustre ex Presidente.

Según han manifestado los médicos que le han reconocido, el Sr. Plaza fué atacado de la gripe neumónica de carácter fulminante, que desde hace diez días está causando numerosas víctimas entre los ciudadanos de esta República. (Agencia Americana.)

Misión militar uruguaya
Montevideo, 3.—Mañana marchará á Europa una Misión militar uruguaya, presidida por el general Dufrechon, la cual se propone visitar Inglaterra, Francia y España y estudiar los adelantos militares de estas naciones. (Agencia Americana.)

Compra de maquinaria de buques
Santiago de Chile, 3.—Una Compañía inglesa y otra norteamericana están adquiriendo á precios en extremo ventajosos las maquinarias de los barcos alemanes refugiados en los puertos latinoamericanos con motivo de la guerra europea. (Agencia Americana.)

El teatro argentino y España
Buenos Aires, 3.—Se habla con insistencia de la organización de una compañía de teatro formada por artistas de nacionalidad argentina, los cuales se proponen dar una serie de representaciones durante el presente año en España, con un repertorio exclusivamente argentino, el objeto de dar á conocer al público español el gran desenvolvimiento que durante los últimos años ha experimentado el teatro de la República Argentina.

Esta compañía, que la formarán las principales figuras de la escena argentina, irá á España subvencionada por el Gobierno de la República. (Agencia Americana.)

Exportación de productos mejicanos
Méjico, 3.—Dicen los periódicos locales de hoy, que á pesar de todos los rumores de guerra con los Estados Unidos, la exportación de productos mejicanos á otros países hasta julio del presente año es de 198 millones de piastras, 18 millones más que lo exportado el año pasado por igual fecha. (Agencia Americana.)

Bolivia y España
La Paz, 3.—El Gobierno boliviano ha tomado el acuerdo de invitar al Gobierno español á que envíe una Misión militar á visitar esta República. (Agencia Americana.)

Pérdida de un vapor japonés
Valparaíso, 3.—Ha llegado á esta ciudad la noticia de que ha ocurrido en el Océano Pacífico el naufragio de un importante barco japonés, que conducía un valioso cargamento de diversos productos para esta República.

Hasta ahora se desconoce el nombre del barco y los pormenores de la catástrofe. (Agencia Americana.)

Las comunicaciones entre España y el Brasil
Río Janeiro, 3.—El periódico O Norte da hoy la noticia de que una Compañía brasileña de navegación se propone establecer muy en breve un servicio especial con España, en sustitución del que acaba de suprimir la Compañía Transatlántica española.

La noticia ha sido muy bien acogida, por existir en esta República grandes deseos de que el intercambio de productos entre el Brasil y España se haga directamente. (Agencia Americana.)

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 2, Dia 3. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 2, Dia 3. Rows include 5 por 100 amortizable, Emisión de 1917, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 2, Dia 3. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 1898, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 2, Dia 3. Rows include Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 2, Dia 3. Rows include Obligaciones, Moneda extranjera, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 74,60.—Exterior, 85,50.—Amortizable 4 0/0, 60,00.—Amortizable 5 0/0, 96,80.—Nortes, 263,00.—Alcañanes, 276,50.—Andaluces, 60,00.—Francos, 62,80.—Libras, 60,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 279,00.—Belgonesas, 188,00.—Explosivos, 403,30.—Reservas, 1.390.—La Papetera, 280,00.—Nortes, 60,00.—Navieras, 60,00.—Sota y Aznar, 1.040.—Bascos, 60,00.—Nervión, 3.760.—Unión, 1.445.—Vascongada, 1.380.

Escuelas de Aguirre

Clases especiales gratuitas
Ha quedado abierta la matrícula gratuita en las Escuelas de Aguirre, calle de Alcalá, 70, para las siguientes clases especiales: Taquigrafía, D. Alejandro Pizarroso; Teneduría, D. Francisco Colom; Corte y confección de prendas, doña Eladia García Becerra; Inglés, doña María de Madrazo; Música, D. Ricardo Boronat; Dibujo, D. Miguel de la Cruz; y Encaje, doña Eloísa Bellestar.

Plaza de Toros de Madrid

El próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará una corrida de toros extraordinaria, lidiándose seis de la ganadería de D. Patricio Medina Garvey, de Sevilla, por las cuadrillas de Luis Freg, Nacional y Ernesto Pastor, que alternará por primera vez en esta plaza como matador de toros.

Para esta corrida hay grandes rebajas de precios. Condiciones de venta y precios de los billetes, véanse programas y carteles.

PORTUGAL

Regreso del Sr. Padilla
Lisboa, 3.—Ha regresado á esta capital el ministro de España, Sr. Padilla, á quien le ha dispensado la colonia española un cariñoso recibimiento.

El Presidente, condecorado
Monsieur Poincaré ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor á Canto Castro, Presidente de la República.

Misiones á Africa
Dentro de algunos días saldrán para el Africa portuguesa cuatro Misiones civilizadoras.

Con los misionarios van sus mujeres. Estas son las primeras Misiones portuguesas que llevan elementos femeninos.

El objeto de estas Misiones es contrarrestar la influencia que las numerosas Misiones extranjeras ejercen en las colonias portuguesas, desnacionalizándolas.

Los aviadores Maia y Portela

Durante todo el día han sido esperados los aviadores portugueses Maia y Portela, que anunciaron saldrían de París en un aeroplano para Lisboa.

Se cree que el mal tiempo ha entorpecido el viaje. (Agencia Radio.)

Constitución del partido republicano-liberal
Lisboa, 3.—Después de la última sesión del Congreso, el partido evolucionista celebró una reunión, en la que se votó la fusión de este partido con otros, según habla propuesto el Directorio.

Han quedado, por tanto, disueltos los partidos republicano, unionista y evolucionista, y se ha constituido un partido republicano liberal, el cual está formado por elementos moderados de la República y será una fuerza muy respetable frente al partido democrático. (Agencia Radio.)

La jornada de ocho horas
Lisboa, 3.—Ante la resistencia de las clases patronales, el ministro del Trabajo ha publicado un decreto disponiendo que la jornada de ocho horas, que debía entrar en vigor en 1.º de octubre, quede suspendida hasta que el Parlamento la sancione. (Agencia Radio.)

Otra vez los ferroviarios
Lisboa, 3.—El Gobierno ha adoptado medidas para prevenir una nueva huelga ferroviaria anunciada con el pretexto de que no se han cumplido las promesas que hicieron al personal.

Se cree, sin embargo, que será evitada. (Agencia Radio.)

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA
TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Felicitación á la Guardia Civil

El ministro de Estado ha dirigido al inspector de la Guardia Civil el siguiente laudatorio telegrama:

«En respuesta á la manifestación que por conducto de V. E., en nombre del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, que en número pocas veces igualado se ha reunido en el día de ayer en esa capital, S. M. el Rey me ordena comunicar á V. E. cuánto aprecia la lealtad de su Guardia Civil, en la que tiene puesta toda su confianza, y cuánto agradece los servicios que á su Real Persona y al país tiene ese Cuerpo prestados, y los que siempre espera del valor, celo y fidelidad de los individuos que la componen.»

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Boletín religioso para mañana

Sábado 4 de octubre de 1919
Santos del día.—Santos Francisco de Asís, fundador; Hierónimo y Práxido, obispos; Crispino y Cayo, confesores; Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Mariano, mártires, y Santa Aurea, virgen.

La misa y oficio son de San Francisco, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, procesión y procesión de reserva.

En Jesús termina la novena á San Francisco de Asís; á las ocho y media, misa de comunión general; á las diez, la solemne, y por la tarde, el ejercicio con sermón panegírico á cargo del padre Paulino de Cervatos.

En las Capuchinas, solemne función á San Francisco de Asís á las once, en la que predicará D. Mariano Benedicto.

En Santo Domingo el Real principia la novena á Nuestra Señora del Rosario, á las seis de la tarde, predicando el padre Matías García.

En San Andrés principia la novena á Nuestra Señora del Pilar; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón que predicará D. Mariano Benedicto, reserva, letanía y Salve.

En el Salvador y San Nicolás principia también la novena á Nuestra Señora del Pilar, á las cinco y media, predicando monseñor Amadeo Carrillo.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, ídem ídem ídem á las seis y media, predicando el padre Alvarez.

En la Buena Dicha, á las ocho, misa solemne, y por la tarde, á las seis, ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Caballero de Gracia, Santísimo Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Cor Mariz.

El cartel para el día 4

ESPAÑOL.—Inauguración.—10. El castigo sin venganza y estreno del sainete El maestro de hacer sainetes ó Los calecineros.

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea.—10,15. La importancia de llamarse Ernesto.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30. Faustina.

CENTRO.—10,15. Marjanelo.

CERVANTES.—6,30. El chiquillo y Trampa y cartón.—10,30. El tenor (reestreno).

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3. ENTRESUELO

Sobrinos de Rivas García

Ofrecen su establecimiento de MANTEQUERIA Y COMESTIBLES, MONTERA, 23 TELEFONO M. 505.

Recomendamos á nuestros caritativos lectores una señora viuda, con tres hijos, que se encuentra enferma y en situación verdaderamente angustiosa, á fin de que la socorran, pues se halla desahuciada de la casa donde habitan, Tres Peces, 21 y 23, segundo patio, número 1.

Compañía Trasatlántica

El vapor «ALICANTE», de esta Compañía, hará una expedición á Filipinas, saliendo, salvo contingencias, el día 4 del próximo octubre de Cádiz, y el 9 de Barcelona, haciendo escalas en Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del presente mes de octubre, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cádiz, con destino á la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

LOS MEJORES VINOS Y LICORAS

Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

El dinero gastado

en la adquisición de la Harina Lacteada Nestlé

hay que darlo siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que nuestro dinero puede procurarnos. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizareis una economía alimentada á vuestro hijo con la harina lacteada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aconsejarse á la

Agencia de la Casa Nestlé Sevilla

ARTE y economía en sortijas, pendiente, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canaleja

Los cambios de estación producen trastornos cuyas consecuencias se evitan tomando la CARNE LÍQUIDA VALDES GARCIA.

ZARZUELA.—6 (ordinaria), Soleares (estreno) y La canción del olvido.—10,15 (ordinaria), Soleares y La canción del olvido.

APOLO.—6,45, La flor del barrio.—10,45. La madrina.

REINA VICTORIA.—6 (doble), La señorita Capricho. (La dame de chez Maxim's.)—10,30 (especial), Las Verónicas.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—6,30, El fantasma gris (tres actos). Primera parte de Los misterios de Nueva York.—10,30, El genio del crimen (cuatro actos). Segunda parte de Los misterios de Nueva York.

COLISEO IMPERIAL.—6,30 (especial), El amo.—10,30 (especial), El orgullo de Albadete (reestreno).

NOVEDADES.—6,15, El estudiante.—7,30, Música, luz y alegría.—9,30, El rey del fado.—10,45, El huertecillo.—12, La Pituisilla.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6,30, Vida alegre y muerte triste.—10,30, Esclavitud (reestreno).

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6,15, La Malquerida.—10,15, Tierra baja.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 y á las 10,15, éxito colossal de todas las atracciones, The Tres López, Pippo y Seiffert, Francisco Arganda, D'Anselmi, Aragón Allegriss, Dalví y «Currinche», Lerín y Hermanos Cámara. Cinematógrafo selecto. Butaca, 1,50; general, 0,60.

TRIANON PALACE.—Primer sábado aristocrático.—6,30 y 10,30, cinematógrafo y variedades. Éxito inmenso de Alfredo Chimentí, Carmen Salom y la notable Mercedes Serós. Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán á las siete y cuarto y once y media.)

CINE IDEAL.—Tarde, á las 5. Noche, á las 10.—Programa americano.—El enigma del silencio (primer y segundo episodios, por el conde Hugo). Las joyas de un Imperio (15.º episodio, final, dos partes). El país de los zuecos (por Bessie Barriscale, cuatro partes). La novela de Ambrosio (muy cómica, dos partes). Estreno, Un amor con muchos humos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7

Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

ANILINAS

Tenemos grandes existencias de todos tipos. Soliciten tarifa del mes de octubre. Solicitamos representantes de responsabilidad y seriedad. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ANILINOS (S. A.) Ronda Universidad, número 7, BARCELONA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "IMPERIAL"

de fabricación inglesa, 500 p.e. Con todos los adelantos que reúnen las demás máquinas.
Solicita Agentes que trabajen por su cuenta.
Dirigir ofertas a Bilbao: Henao, número 28.

CALZADOS AMERICANOS

Modelos última creación
Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M

Σ Δ Ο Χ

La marca Σ Δ Ο Χ representa siempre pre la garantía positiva del mejor calzado ::

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 634.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

200 plazas vacantes

con sueldo y ascensos. De cuatro a veinticinco pesetas diarias. Se han de cubrir por concurso. Pueden tomar parte todas las personas mayores de veinte años que sepan leer y escribir. Los cuestionarios, bases y demás material se remitirá a los aspirantes que remitan, junto con la solicitud, dos pesetas a Director «Cooperativas Sociales», Conquistador, 45, segundo, Palma (Batares). Casa seria, registrada en la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo con el número 4.023. No se admiten recomendaciones.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITAL
En pesetas garantizadas rentan dos diarias.
RESPACIO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

MARCA



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

4 ptas. 40 kilos de ovoides

1.º sacos precintados. Antracita, 4,75; Especial, 5,50; Cok, 5,75; Encina, 8,40. C. Coello, 60, T.º S. 648. San Vicente, 3. Alcalá, 150. A. Aguilera, 47. Valencia, 2. Pez, 14. Calatrava, 16. Almacenes y Fábrica Penuelas, 10. Tel. M. 604, J. 1355, S. 185.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 2, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

ANUNCIOS ESQUELAS

"GRANDES DESCUENTOS, TARIFAS GRATIS."
LA SOLUCION
PEDRO JOSE G. MARGALEGUE
PLAZA de CELENQUE-1 MADRID.
TELEFONO M. 17.48.

AVISO

La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

Papeletas del Monte

Aunque estén empeñadas en casas de préstamos.
Postas, 7 y 9

MUEBLES

DE LUJO Y ECONOMICOS Sección de alquiler, en los pisos entresuelo y principal.
CASASOTOCA
Echegaray, 8. Toda la casa, próx. C.º S. Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamías.

HOTEL

hermoso con jardín se alquila, muy próximo á Castellana, con cuadra, garage y todos los adelantos modernos.
Razón: Pinar, número 5.

La Prensa

Empresa Anunciadora DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primeros.
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesites una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
TOMAD UNA
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Resaca, indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**
Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE
Fabricación especial.
PINILLOS, Espoz y Mina, 5

ESTERAS

Linoleum, Terciopelos, gran saldo á mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas, 5, Carranza 5.

CON ALEGRIA VEO

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.



CON ALEGRIA VEO

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M
Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:
En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Ms.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo los mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

DEBILIDAD SEXUAL

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pídale á su autor, MONREAL, Fuencarral, 42, y consultar dudas. CINCO PESETAS CAJA, Correo, 5.º

En toda España

se sabe ya que nuestros aparatos son los mejores, y nuestro repertorio de Discos ODEON el único que abarca todos los géneros y está hecho por los más famosos artistas.

Solicite usted catálogos y condiciones dirigiéndose á **Agencia Odeon, Preciados, 1. MADRID**
(Venta A PLAZOS con precios de contado.)

¡POR FIN!...

Acaban de llegar las legítimas navajas de afeitar **Guillermo Hoppe, de Solingen**. Remitiendo el importe de pesetas 5,25 en Giro postal se envía una navaja núm. 14. Franco domicilio. V. F. de Merges, calle San Felipe, núm. 2, SEVILLA.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

COMPRAS Y VENTAS

Centro compras.—Papeletas Monte, alhajas aunque estén empeñadas; oro, plata, platino. Casa que más paga.—Espoz y Mina, 3, entresuelo.

Alhajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabinetes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos; precios ocasión. San Bernardo, 1.

Compro Cajas registradoras; pago muy bien. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Esteras, linoleum, terciopelos; saldo, grandes remesas. Serra, teléfono 4965, Fuentes, 5.

Se compran mobiliarios, colchones, camas, objetos.—Cava Baja, 41. Teléfono 62-62.

Automóviles Ford, de serie y basidor bajo. Armando Corcho, Santander.

No compre sus trajes ó abrigos hechos, que fácilmente delatarán su procedencia de bazas; vea antes géneros y modelos de la sastrería Navarro, Arenal, 10, pral. Hechuras y forros, desde 45 ptas.

Mantas, Mantas, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs smoking, grandiosos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos, precios increíbles.—Calatrava, 9.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

ENSEÑANZA

Telegrafos, Radiotelegrafía. Preparación por oficiales Escuela Superior.—Academia Mariana, Reyes, 11.

OFERTAS Y DEMANDAS

Costurera á domicilio se ofrece.—Antonía Pedraza, Ventosa, 21.

Costurera. Vuelvo gabanes, 11 pesetas, quedan nuevos.—Egulliz, 9.

Hacen falta oficiales y aprendices de bolsuras en la fábrica de Encuendado, 22.

Qu gusto artístico no le hará dudar nunca al retratarse. Roca, Tetuán, 20.

Importante Anuario Incluirá Isidoro correos prácticos, series y activos para reunir anunciantes.—Apartado 584, Barcelona.

Faltan primeras oficiales de Cueros, casacas, faldas. Soriano, 5.

Farmacia única con partido de 4.000 pesetas demostrables por contratos, en la provincia de Cáceres, enajenación.—Princesa, 18, farmacia, Madrid

Finero en hipoteca sobre fincas, Madrid, provincias, testamentarias, resguardos Banco España, usufructos, nudas propiedades, Magdalena, 4, entresuelo Izquierdo. Horas, cinco ó ocho.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos de cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

Dentista.—Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Compañía Penitenciar, 1 (Red San Luis)

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE»
Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el ÚNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN MIXTARIO. 10 onzas y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS para hermosear y blanquear el cutis.
PREPARADOS INOFENSIVOS para hermosear los ojos.
PREPARADOS EN LÍQUIDO Y PASTA para hermosear las manos y las uñas.
PREPARADOS DE USO EXTERNO para atelgazar y para endurecer los pechos.
ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORETOS.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE».

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias y Casas. Arenal, 2; Ceipal, Barquillo, 1; y Victoria, Olazaga, 18, M.º D.º D.º, y en la

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Proveedora de la Real Casa.